

8772.95

11029

13936

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
DEPTO. PATENTES MUNICIPALES
IGB/RSD/JJI/ECT

106548.-

1955

MAT: Suspensión de la Patente de
Alcohol de la Sociedad
INVERSIONES VFR I SPA,
Rut N° 76.800.177-4

DECRETO SECC. 1ª N°: 3243,

Las Condes, 14 SEP 2026

VISTOS:

Lo dispuesto en el artículo 5° inciso 3 y artículo 20° N° 3 de la Ley N° 19.925 Ley Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas; Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 4576 de fecha 6 de diciembre de 2024, mediante el cual asume como Alcaldesa la señora Catalina San Martín Cavada; Decreto Alcaldicio sección 1ª N° 2961/P2026, de fecha 07 de julio de 2026, que establece el orden de subrogancia del cargo de la Sra. Alcaldesa, de la Administradora Municipal y de la Secretaria Municipal y en uso de las facultades que me confiere el artículo 56 y 63 del DFL 1 que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO:

1. Decreto Sección 1ª N° 2535 de fecha 27 de mayo de 2021 el cual se autoriza explotar las patentes de **RESTAURANTE DIURNO Y RESTAURANTE NOCTURNO, CLASIFICACION C)**, del Art.3 de la Ley 19.925 en el establecimiento comercial ubicado en **CALLAO N° 2912**.
2. Que el municipio registra a la sociedad **INVERSIONES VFR I SPA, Rut N° 76.800.177-4**, representada por Cristóbal Barros Eyzaguirre, Rut N° [REDACTED] en calidad de titular de las patentes Roles N°s 401886-9, "**Restaurante Diurno**" y Rol N° 401887-7 "**Restaurante Nocturno**", para ser explotada en el establecimiento comercial ubicado en **CALLAO N° 2912**.
3. Las patentes Roles N°s 401886-9 y 401887-7 no fueron pagadas a la fecha de su vencimiento correspondiente al periodo 2° semestre de 2026.
4. Mediante Informe de Inspección N° 8355 de fecha 13 de agosto de 2026 del Departamento de Patentes Municipales, informa que en visita inspectiva se ha detectado que en el inmueble ubicado en Callao N° 2912, la sociedad **INVERSIONES VFR I SPA**, no mantiene bebidas alcohólicas en el lugar para venta ni consumo.
5. Deuda de Impuestos y Derechos Municipales de 03 de septiembre de 2026 del Departamento de Patentes Municipales que registra que la sociedad **INVERSIONES VFR I SPA** mantiene pendiente el pago de la Patente Rol N° 401886-9 "**Restaurante Diurno**" y de la patente Rol N° 401887-7 "**Restaurante Nocturno**" por el periodo 2° semestre de 2026.



6. Memo Tesmu N°604 de 06 de agosto de 2026 de la Tesorería Municipal que registra que la sociedad **INVERSIONES VFR I SPA, Rut N° 76.800.177-4**, mantiene deuda por concepto del pago de las patentes roles N°s 401886-9 "**Restaurante Diurno**", y rol N° 401887-7, "**Restaurante Nocturno**" por el 2° semestre de 2026.

DECRETO:

1. **SUSPENDASE** a contar de la dictación del presente Decreto Alcaldicio, la autorización concedida a la sociedad **INVERSIONES VFR I SPA, Rut N° 76.800.177-4**, representada por Cristobal Barros Eyzaguirre, Rut N° [REDACTED], para explotar las patentes roles N° 401886-9 "**Restaurante Diurno**", y Rol N° 401887-7 "**Restaurante Nocturno**", en el inmueble ubicado en **CALLAO N° 2912**, en virtud de lo dispuesto en el N° 3° del artículo 20° de la Ley N° 19.925, Ley Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, por no haber pagado su titular las patentes de alcoholes por el 2° semestre de 2026.
2. **NOTIFÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio a la sociedad **INVERSIONES VFR I SPA, Rut N° 76.800.177-4**, representada por Cristobal Barros Eyzaguirre, Rut N° [REDACTED] ambos domiciliados para efectos en **CALLAO 2912** o al correo [REDACTED] de conformidad a la Ley 19.880.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DISTRIBUCION:
INVERSIONES VFR I SPA
ROL N° 299088-1
SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECCION DE CONTROL
DAF
DEPTO. PATENTES MUNICIPALES
OFICINA DE PARTES
OFPA: 2853 /

